

**Integrantes de las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana;
y de Justicia del Senado de la República**

Presentes

Deseo expresar que respaldo la candidatura de la **Mtra. Marina San Martín Reboloso** a comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Además de ser una mujer íntegra, su desempeño en la función pública ha sido siempre honesta; es además, incondicional su trato y la generosidad para con la ciudadanía. Es importante también destacar su conocimiento pleno en los problemas que enfrenta México, así como de estrategias que ayudan y ayudarán a encausarlo de manera correcta. En ella destaca el manejo atinado, objetivo y oportuno de las Tecnologías de la información (TIC), aspecto que resulta de mucha relevancia porque se habla de incluir a nuestros jóvenes en el ejercicio y uso de la información y protección de datos.

En los momentos complicados como los que hoy atraviesa nuestro país, y el mundo entero, resulta de la mayor importancia contar con servidores públicos con la calidad, perfil y trayectoria de la Mtra. San Martín quien, al igual que muchas y muchos mexicanos, es sensata a las principales problemáticas de nuestro país y tiene propuestas para contrarrestarlas a partir del ejercicio de los derechos a la información y la protección de datos personales, como detonantes para abrir las puertas para ejercer derechos y construir ciudadanía. Son las herramientas y las herramientas de estos nuevos tiempos. Admiro su trabajo como Comisionada a partir de 2018 en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Ha puesto, en cada uno de estos, todos sus conocimientos y sus valores, vocación que sin duda, le permitirá desde el INAI, ampliar sus aportaciones en el ejercicio de los derechos materia del Instituto. La Mtra. San Martín sería una comisionada ejemplar y necesaria.

Atentamente

Mtra. Nadia Graciela Contreras Ávalos